

**Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico**  
**Comité de Enlace Instituciones Financieras**  
**Plan de Trabajo 2018-2019**

I. **Nombre del Presidente:** CPA Diana M. Rodríguez flores

II. **Misión del Comité:**

La misión de este Comité será apoyar el plan estratégico del CCPA y desarrollar actividades dirigidas primordialmente a los colegiados que se desempeñan en las instituciones financieras.

III. **Dimensiones Estratégicas:** (Según Plan Estratégico del Colegio 2016-2019)  
Contribuir al desarrollo socio-económico de Puerto Rico

IV. **Objetivos Estratégicos**

a. Proyectos Estratégico 4.2

Promover una cultura de conocimiento financiero (financial literacy), incluyendo la cultura del ahorro, que eduque y facilite que el ciudadano se mueva hacia una mayor disciplina financiera personal.

Iniciativas

1. Aunar esfuerzos con otras entidades y organizaciones para desarrollar una campaña de orientación al público sobre ahorro y disciplina financiera personal.

Actividades:

- Organizar y celebrar una actividad para la comunidad financiera donde se discuta la importancia del manejo de las finanzas personales en el desarrollo socio-económico de Puerto Rico.
- Publicar artículos de interés relacionados a *financial literacy* en la revista del colegio
- Educar a la ciudadanía sobre los aspectos relacionados con el presupuesto personal, el uso de herramientas para manejar finanzas, cómo establecer un plan para pagar deudas, mejor entendimiento de los productos financieros que ofrecen los bancos, mejor entendimiento del fraude de tarjetas y el impacto en las finanzas personales, cómo prevenirlo y qué hacer si te pasa; entre otros. El mismo sería un esfuerzo con el apoyo de diversos Comités.
- Educar a los jóvenes en las escuelas superiores y universidades, sobre la importancia de manejar bien su presupuesto y su crédito
  - Establecer enlaces en las escuelas superiores (orientadores, organizaciones estudiantiles) para ofrecer

charlas educativas, talleres, distribución de información, concursos donde se les estimule a escribir sobre el tema, entre otros.

**V. Otros Asuntos, Tareas o Metas**

- a. Apoyar los proyectos estratégicos del Colegio 2.1 y 2.2 y los respectivos Comités de trabajo con respecto a iniciativas dirigidas a desarrollar el empresario local y su relación con la industria financiera. (CPA como facilitador de empresarios y como empresario)
- b. Promover la comunicación con la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras.
- c. Asesorar al Comité de Legislación en asuntos de Proyectos de Ley y reglamentación relacionada con la industria financiera.
- d. Asesorar al Presidente del Colegio y la Junta de Gobierno en áreas relacionadas a la industria financiera incluyendo los intereses y necesidades de los colegiados en dicha industria
- e. Preparar artículos cortos de asuntos de importancia relacionados a la industria financiera
- f. Organizar y celebrar, en coordinación con la División de Educación Continuada, por lo menos una actividad educativa anual (Foro de Instituciones Financieras) para la discusión de asuntos de actualidad o relevancia para la comunidad financiera. Colaborar en el ofrecimiento y coordinación de otros seminarios relacionados a la industria financiera.
- g. Fomentar el desarrollo de iniciativas y/o programas en el Colegio dirigidos al segmento de la matrícula, de forma que podamos estimular su participación activa en las diversas actividades del Colegio.

**VI. Lista de Miembros del Comité de Instituciones Financieras:**

CPA Diana M. Rodriguez Flores	Presidenta del Comité
CPA José H. Santiago Ortolaza	Miembro
CPA Zaida Montalvo	Miembro
CPA Larissa B. Jimenez Umpierre	Miembro
CPA José R. Torres Torres	Miembro
CPA Nestro J. Torres Rivera	Miembro
CPA Mildred Colberg Amador	Miembro
CPA Pedro A. Irizarry Soler	Miembro
CPA Jose R. Villafañe Vera	Miembro
CPA Milagros T. Maymi Fernández	Miembro Ad-Hoc
CPA María G. Reyes Vega	Miembro Ad-Hoc
CPA Joseph A. Meléndez Fontañez	Miembro Ad-Hoc
CPA Cecilia C. Colón Ouslan	Presidenta del Colegio de CPA
CPA Yolanda Varela Ayala	Representante de la Junta de Gobierno

**VII. Itinerario de Reuniones:**

A ser determinadas en la primera reunión del Comité que se celebrará en las facilidades del Colegio.